UNIVERSIDAD DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PROGRAMA ADMNISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Resolución N° **001 DEL 2022**

"*Por la cual se convoca a la elección de los representantes de los estudiantes y de los graduados ante el Comité de Currículo del Programa Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias*".

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las que confiere el artículo 129° del Acuerdo 49 de octubre de 2018 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior regula la composición de los Comités de Currículo de los Programas Académicos de pregrado y posgrado en la Universidad de Caldas.

Que se hace necesario dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del mencionado acuerdo.

Que el Acuerdo 34 de 2019 del Consejo Superior en su artículo 129° establece que los directores de Programa realizarán la convocatoria para la elección de los representantes de los estudiantes y de los graduados.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Convocar a elección de los representantes de los estudiantes, egresados y profesores.

ARTÍCULO 2: El número de representantes de los estudiantes será asignado según lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 3: Cronograma.

Fecha	Actividad	Responsable
06/06/2022	Difusión de la Convocatoria y publicación en página Web Institucional.	Secretaria Facultad
17/06/2022	Postulación de los candidatos para ser representante de su estamento ante el Comité de Currículo.	Representante de los estudiantes por sede del programa, Representante de los egresados del Programa Administración de Empresas Agropecuarias (ADEA)
01/07/2022	Elección (Voto secreto) de los representantes de los estudiantes al Comité de Currículo, al cual tenga derecho por estamento. Jornada de votación entre las 8:00 a.m. y las 12 m de forma virtual.	Representante Estudiantil, Auxiliar Administrativa del Programa ADEA.
01/07/2022	Elección (Voto secreto) de los representantes de los egresados.	Representante de los estudiantes y Representante de los

	Asamblea de Egresados.	Graduados del Programa Administración de Empresas Agropecuarias (ADEA).
08/07/2022	Presentación y resolución de reclamos	Representante Estudiantil, Auxiliar Administrativa del Programa ADEA
15/07/2022	Publicación de los resultados y expedición de los actos administrativos de designación de los representantes al Comité de Currículo del Programa Administración de Empresas Agropecuarias.	Director de Programa.

ARTÍCULO 4: Vigencia. La vigencia de la presente convocatoria rige a partir desu fecha de publicación. Contra el acto administrativo de la presente resolución no procederá recurso alguno.PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los 2 (dos) días del mes de junio de 2022.

Juan Pablo Ospina Y.

JUAN PABLO OSPINA YEPES

Director

Programa Administración de Empresas Agropecuarias